



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ESQUINA CON CUARTA ESTE, COLONIA CENTRO. REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR:

1.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, DOY POR APERTURADA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 14 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; QUIENES MANIFIESTAN PRESENCIA DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASISTENCIA. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA), EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE PAN, KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE) Y CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55, 68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY, QUE TODOS ASISTIERON A LA SESIÓN.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA VÁLIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

Reyna A. Rosas
Car. P. Sainz

hoff

Ballenas

g. m. m.

Diana F. Fuentes
Karen

FOJA 1 DE 8



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

5.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ
INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO DE DAR LECTURA AL ACUERDO Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

----- RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

POR MAYORÍA SIMPLE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

----- PROCÉDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA.

6.- CORRESPONDENCIA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA QUE REQUIERA DISCUSIÓN ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, POR PRESENTAR; POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN ESTA SESIÓN.

7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, QUE SERÁ RENDIDO EN SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025. PONENTE C. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR EL PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO, CONFORME SE ENLISTARON:

USO DE LA VOZ: REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ:

EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO UNO, CORRESPONDIENTE AL MARCO GENERAL DEL MUNICIPIO, LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ MANIFIESTA SU DESACUERDO CON LA REDACCIÓN PLANTEADA EN EL DOCUMENTO BASE, PARTICULARMENTE EN LA AFIRMACIÓN DE QUE MÉXICO HA EXPERIMENTADO EN EL ÚLTIMO AÑO PRESIONES INFLACIONARIAS QUE HAN IMPACTADO EN EL COSTO DE ALIMENTOS, COMBUSTIBLES E INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.

EXPONE QUE, DESDE SU PERSPECTIVA, EL PAÍS SE ENCUENTRA EN UNA NUEVA ETAPA BAJO EL LIDERAZGO DE LA PRESIDENTA, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. SEÑALA QUE ACTUALMENTE SE GOBIERNA CON VISIÓN, CERCANÍA Y RESULTADOS REALES. DESTACA QUE MÉXICO CUENTA CON ESTABILIDAD ECONÓMICA, RESULTADO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, LO CUAL GENERA UN AMPLIO RESPALDO CIUDADANO.

Carmen Sainz

Jeff

Diana Sainz

Diana Sainz

Jeff

Diana Sainz

FOJA 2 DE 8



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ASIMISMO, CONSIDERA IMPORTANTE RECONOCER QUE EL PAÍS TRANSITA POR UN PERÍODO DE TRANSFORMACIÓN EN EL QUE SE OBSERVAN AVANCES CONCRETOS, COMPROMISO CON EL BIENESTAR SOCIAL Y UNA ADMINISTRACIÓN QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. POR ELLO, PROPONE QUE LA REDACCIÓN DEL MARCO GENERAL REFLEJE ESTA VISIÓN, DESTACANDO LOS LOGROS Y EL CONTEXTO POSITIVO EN EL QUE SE DESARROLLA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA REGIDORA DIANA GARCIA SAINZ, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, QUEDANDO EL PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

QUE ACTUALMENTE SE GOBIERNA CON VISIÓN, CERCANÍA Y CON RESULTADOS REALES. QUE EL PAÍS DISPONE DE UNA ESTABILIDAD ECONÓMICA, LA CUAL SE HA LOGRADO GRACIAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

MÉXICO EXPERIMENTA UNA NUEVA ETAPA. QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CARACTERIZADO POR ESTABILIDAD ECONÓMICA, FORTALECIMIENTO CONTINUO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y UN AMPLIO RESPALDO CIUDADANO, LO CUAL SE REFLEJA EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN REUNIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA PETICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA DE CUATRO CARRILES EN EL TRAMO CANANEA-ÍMURIS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONFIRMA QUE SÍ SE REALIZÓ UNA SOLICITUD FORMAL ANTE EL INAFED, RESPALDADA MEDIANTE UNA CARTA FIRMADA CONJUNTAMENTE POR LOS TRES PRESIDENTES MUNICIPALES: CANANEA (ELLA MISMA), NACO (LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ) Y (JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID), DE AGUA PRIETA, EXPlica QUE LA CARTA FUE ENTREGADA DIRECTAMENTE AL INAFED, ORGANISMO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DE DON ARMANDO QUINTERO, ENCARGADO DE VINCULAR LO FEDERAL CON LO MUNICIPAL.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ ABORDA EL TEMA RELACIONADO CON EL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO URBANO DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, SEÑALANDO LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PINTURA DE FACHADAS, CREACIÓN DE UN MURAL, Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL EN LA SALIDA A AGUA PRIETA. SOLICITA ACLARACIÓN SOBRE EL CONCEPTO "REMODELACIÓN DEL CENTRO MERCANTIL".

LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE, EN REUNIÓN SOSTENIDA PREVIAMENTE CON LOS COMERCIANTES, SE ABORDÓ LA SITUACIÓN DEL CENTRO MERCANTIL, ACLARANDO QUE CON EL TÉRMINO NO SE REFIERE AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL QUE LLEVABA ESE NOMBRE, SINO A TODO EL CONJUNTO DE COMERCIOS QUE OCUPAN EL CENTRO HISTÓRICO DEL RONQUILLO.

DURANTE Dicha REUNIÓN, ALGUNOS COMERCIANTES SE COMPROMETIERON A APORTAR PINTURA PARA MEJORAR LA IMAGEN DE SUS LOCALES. EN ESTE SENTIDO EXPlica QUE, SI UNA PERSONA CONTABA CON UN LOCAL, ERA SU RESPONSABILIDAD ADQUIRIR LA PINTURA DEL COLOR PREVIAMENTE ELEGIDO POR CONSENSO Y EL AYUNTAMIENTO SE ENCARGABA DE REALIZAR EL RESANE, APlicAR EL FONDO Y PROPORCIONAR EL PERSONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA PINTURA.

carlos jainz

Ramón A Rosas

luis gonzález

maría f. jainz
laura

FOJA 3 DE 8



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ASIMISMO, MENCIONA QUE SE BRINDÓ APOYO ESPECIAL A LOS LOCALES QUE ESTABAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O DESCUIDO, PARA EVITAR QUE EL ESFUERZO SE VIERA DESLUCIDO POR LA FALTA DE PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS PROPIETARIOS. RECUERDA QUE, EN ESA OCASIÓN, ALGUNOS COMERCIANTES EXPRESARON SU PREOCUPACIÓN: "YO VOY A PINTAR, PERO SI EL DE AL LADO NO LO HACE, SE VA A VER MUY FEO". ANTE ESTO, EL AYUNTAMIENTO DECIDIÓ INTERVENIR DE MANERA EQUITATIVA, PROMOViendo ASÍ UN ESFUERZO CONJUNTO DE TODAS Y TODOS.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ PREGUNTA SOBRE EL ESTADO DE INSTALACIÓN DE LAS 3,600 LÁMPARAS ANUNCIADAS CON UNA INVERSIÓN DE \$29,217,492 EN EL APARTADO 5.2 DE SERVICIOS PÚBLICOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARA QUE AÚN NO SE HAN INSTALADO EN SU TOTALIDAD DEBIDO A RETRASOS EN LA ADUANA DE IMPORTACIÓN Y DE LAS GRÚAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN. **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** COMPLEMENTA QUE EL PUERTO MARÍTIMO SE ENCONTRABA SATURADO, LO CUAL TAMBIÉN AFECTÓ EL TIEMPO DE ENTREGA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE LA INSTALACIÓN SE REALIZA CON TOTAL TRANSPARENCIA, LÁMPARA POR LÁMPARA, Y SE ESTÁ ELABORANDO UN INVENTARIO DETALLADO PARA QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD RECONOZCA OFICIALMENTE CADA LUMINARIA.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ MENCIONA QUE EL PADRÓN ANTERIOR ERA DE 2,500 LÁMPARAS, POR LO QUE HABRÍA UN EXCEDENTE DE APROXIMADAMENTE 1,000.

LA PRESIDENTA RECTIFICA QUE EL CENSO INDICA QUE SON 3200 LÁMPARAS Y QUE EL CONVENIO CONTEMPLA 400 LÁMPARAS ADICIONALES, PREVISTAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ SOLICITA ESPECIFICACIÓN SOBRE LAS 6 PATRULLAS ADQUIRIDAS CON UNA INVERSIÓN DE \$1,517,450, MENCIONADAS EN EL PUNTO 5.3 DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREGUNTANDO SI ÉSTAS PODRÍAN ESTAR SIENDO CONFUNDIDAS CON LAS PATRULLAS DONADAS POR LA CIUDAD DE SIERRA VISTA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARA QUE ESTAS 6 PATRULLAS FORMAN PARTE DE UNA INVERSIÓN DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO AL INICIO DE SU GESTIÓN, CUANDO NO SE CONTABA CON UNIDADES OPERATIVAS. SE ACLARA QUE NO CORRESPONDEN A LA DONACIÓN EXTERNA, Y SOLICITA AL ÁREA CORRESPONDIENTE COMPARTIR EL LISTADO COMPLETO DE LAS UNIDADES ADQUIRIDAS.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ SOLICITA DETALLES SOBRE TRES OBRAS ESPECÍFICAS DEL PUNTO 6.0 SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO URBANO:

1. REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN AV. BENITO JUÁREZ Y RICARDO MONGE VALENZUELA.
2. INSTALACIÓN DE LETRERO DE BIENVENIDA EN LA CARRETERA CANANEA-AGUA PRIETA
3. LIMPIEZA EN VADO DE CALLE LUIS QUIROGA LÓPEZ

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPECTO AL PUENTE PEATONAL, EXPLICA QUE LA ESTRUCTURA SE ENCONTRABA EN ESTADO CRÍTICO, PRESENTANDO INCLUSO SECCIONES DESPRENDIDAS. SE PROCEDIÓ A RETIRAR COMPLETAMENTE PARTES DAÑADAS, RESANAR, APlicAR FONDO Y PINTAR. ADEMÁS, SE INTERVINIERON ZONAS CERCANAS AL CENTRO MERCANTIL DONDE TAMBIÉN SE ENCONTRABAN BOQUILLAS EN DETERIORO.

Carlos Sainz

Jeff Baum
Ramón A. Rosas

Patricia Sainz

Patricia Sainz
Karen
X



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

CONTINUANDO CON EL TEMA **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN DEL **ING. GABRIEL HOLGUIN RODRIGUEZ**, PARA DAR RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORIA.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE RETOMA EL ANÁLISIS DE LAS OBRAS PÚBLICAS SEÑALADAS EN EL PUNTO NÚMERO 6, Y HACE REFERENCIA AL CONCEPTO RELACIONADO CON LA INSTALACIÓN DEL LETRERO DE BIENVENIDA, UBICADO EN LA SALIDA HACIA AGUA PRIETA, CUYA INVERSIÓN ASCIENDE A **\$72,215.00 PESOS**.

EL ING. GABRIEL HOLGUÍN RESPONDE QUE EL CONCEPTO CUBRE PINTURA RESANADA, ELECTRIFICACIÓN, MATERIALES Y LA INSTALACIÓN DEL LETRERO, EL CUAL ESTÁ FABRICADO EN PLACA METÁLICA, INCLUYENDO TAMBÉN LA CONEXIÓN ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE, SOBRE EL LETRERO DE BIENVENIDA. SE CONFIRMA SU INSTALACIÓN CON UNA INVERSIÓN DE **\$72,215**, COMO PARTE DEL PROYECTO DE IDENTIDAD URBANA Y RECALCA QUE NO SE INCLUYE MANO DE OBRA DE MURALES.

LA LIMPIEZA DEL VADO EN CALLE LUIS QUIROGA LÓPEZ TAMBIÉN FUE INCLUIDA COMO PARTE DE ESTAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO.

EL REGIDOR MARTÍN PAZ MENCIONA EL ÚLTIMO CONCEPTO ENLISTADO EN EL MISMO APARTADO, RELACIONADO CON EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL DIF, EL CUAL APARECE CON UNA INVERSIÓN DE **\$1,920.00 PESOS**. INICIALMENTE MANIFIESTA UNA DUDA SOBRE LA CIFRA, PERO CONFIRMA QUE SE TRATA DE LA CANTIDAD CORRECTA, LUEGO DE REVISAR SU INFORMACIÓN Y OFRECE UNA DISCUSIÓN POR LA CONFUSIÓN.

AL NO TENER MÁS TEMAS PENDIENTES DENTRO DEL PUNTO, EL REGIDOR AGRADECE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN SOBRE ESTE BLOQUE DEL ORDEN DEL DÍA.

FINALMENTE, LA **PRESIDENTA MUNICIPAL** APROVECHA PARA INFORMAR QUE LAS UNIDADES VEHICULARES PATRULLA ADQUIRIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN SON LAS NUMERADAS: **41, 42, 43, 44, 46 Y 47**, EN SEGUIMIENTO A LO DISCUSO PREVIAMENTE EN EL PUNTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ, EL **REGIDOR GABRIEL CRUZ DÁVALOS** TOMA LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE COINCIDE PLENAMENTE CON TODO LO EXPRESADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL. CONSIDERA QUE SÍ ES NECESARIO INCREMENTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO BIENESTAR SOCIAL A ESTE RUBRO, YA QUE EXISTEN NECESIDADES IMPORTANTES QUE NO PUEDEN SEGUIR POSTERGÁNDOSE.

ESPECÍFICAMENTE, SEÑALÓ QUE SE DEBE PRESTAR MAYOR ATENCIÓN A LOS APOYOS EN SALUD Y TRASLADOS, UN TEMA QUE HISTÓRICAMENTE HA REPRESENTADO UNA CONSTANTE NECESIDAD PARA LA POBLACIÓN DE CANANEA. ASIMISMO, ES EVIDENTE QUE SE REQUIEREN MÁS RECURSOS PARA APOYAR EL AUTOEMPLEO, YA QUE MUCHAS FAMILIAS DEPENDE DE ESTA ALTERNATIVA PARA SU SUSTENTO.

POR LO TANTO, CONSIDERA QUE DICHOS ASPECTOS SEAN CONSIDERADOS DE MANERA PUNTUAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES QUE PERMITAN ATENDER ESTAS DEMANDAS CIUDADANAS DE FORMA EFECTIVA."

Carla Sainz

Joff *Diana* *Barreto*
Diana A. Posada

Patricia

Diana G. Sainz *FOJA 5 DE 8*
P. S. Kauan

Monroy

Ar

Ar



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

DESPUES DE PRESENTADO EL PUNTO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADO POR MAYORIA SIMPLE CON DIEZ VOTOS A FAVOR CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----ACUERDO: ORD14-PA07/25-----

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA EL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, QUE SERÁ RENDIDO A LA COMUNIDAD EN SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

-----CÚMPLASE-----

EL H. AYUNTAMIENTO INSTRUYE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCIÓN III. INCISO X.

-----NOTIFIQUESE-----

8.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, LUGAR PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, PROponiendo LAS SIGUIENTES INSTALACIONES:

OPCIÓN 1: FRENTE A PALACIO MUNICIPAL

OPCIÓN 2: CASA DE LA CULTURA

ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR EL PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO, CONFORME SE ENLISTARON:

EN USO DE LA VOZ EL **REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE** PLANTEA SU INQUIETUD SOBRE EL HORARIO EN QUE SE RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL** SEÑALA QUE, EN LAS ÚLTIMAS OCASIONES EN LAS QUE ASISTIÓ CON REPRESENTATIVIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL INFORME SE REALIZABA A LAS 20:00 HORAS, AUNQUE ACLARA QUE LA HORA EXACTA AÚN NO SE DEFINE.

EL **REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE** INDICA QUE SE HA TOMADO LA CASA DE LA CULTURA COMO SEDE ALTERNA POR CUESTIONES CLIMÁTICAS, YA QUE EN CASO DE LLUVIA SE TRASLADA EL EVENTO.

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL** PROPONE DEFINIR UN LUGAR PRINCIPAL Y UN LUGAR ALTERNO: SI EL CLIMA LO PERMITE, EL INFORME SE REALIZARÁ EN EL **EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO**, Y EN CASO DE LLUVIA SE TRASLADARÁ A LA **CASA DE LA CULTURA**. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES SOBRE ESTA PROPUESTA.

LA **REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA** MANIFIESTA QUE EL EVENTO DEBE SER DE PUERTAS ABIERTAS, A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE ESTÁ DE ACUERDO Y PROPONE VOTAR PARA FIJAR EL 15 COMO FECHA PRINCIPAL, Y EN CASO DE LLUVIA, TRASLADARLO AL 16 DE SEPTIEMBRE.

coinc scinz

Reyes *Bonilla*
Domingo A. Posas

g. m.

Granados *Scinz*
P. L. Kain

FOJA 6 DE 8



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14

EL **REGIDOR MARTÍN PAZ** ACLARA QUE LA HORA DEBE MANTENERSE PARA MONTAR EL EQUIPO NECESARIO, Y SUGIERE QUE EL INFORME SEA EL 15 A LAS 20:00 HORAS, HORARIO HABITUAL DE INICIO.

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL** CONFIRMA QUE EL INFORME SE REALIZARÁ A LAS 20:00 HORAS Y QUE EL GRITO DE INDEPENDENCIA SE EFECTUARÁ A LAS 22:00 HORAS, QUEDANDO AMBOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA.

DESPUES DE PRESENTADO EL PUNTO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADO POR MAYORIA SIMPLE CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIÓNES RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----**ACUERDO: ORD14-PA08/25**-----

SE DECLARA RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, LA AVENIDA JUÁREZ ENTRE CUARTA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO, FRENTE A PALACIO MUNICIPAL Y, EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA, EL RECINTO OFICIAL SERÁ TRASLADADO A LAS INSTALACIONES DE CASA DE LA CULTURA.

-----**NOTIFIQUESE**-----

09.- ASUNTOS GENERALES. – (NO SE REGISTRO PARTICIPACIÓN).

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO.

ACTO SEGUIDO, **LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA**, EN USO DE LA VOZ DICE:

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR POR ESTE ORGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y Siete MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.

Carlos Ramírez

Alfredo

Guillermo

FOJA 7 DE 8

Bruno

Ramón A. Rosas

Diana Alfonso

Luis Kevin



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 14


CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA

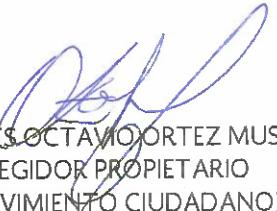
C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

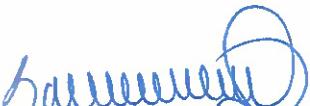

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)


C. ELISA FIMBRES NEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)


C. MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)


C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUÑOZ
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

(INASISTENCIA)
C. RÉNE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR


C. GABRIEL CRUZ DÁVALOS
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA
BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)


C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)


C. ROSALBA MARTÍNEZ PEÑIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)